

Ahora podrás agregar música a tus historias y tu perfil en Facebook

El Ciudadano · 25 de octubre de 2018

Podrás subir una foto o un vídeo desde la galería de tu dispositivo y luego seleccionar de la caja de stickers el correspondiente a un tema musical



Una de las nuevas apuestas de **Facebook** es que, desde ahora, **se podrán publicar historias con música en el perfil de los usuarios**, una función

que está disponible en la sección de noticias y que previamente estuvo a prueba en septiembre con un grupo reducido de personas.

Con esta función, **podrás subir una foto o un vídeo desde la galería de tu dispositivo** y posteriormente **seleccionar de la caja de stickers el correspondiente a un tema musical**.

Al abrir esta opción se cuenta con una lista de canciones sugeridas, las cuales pueden buscarse por género, artista o título, y luego seleccionar el lapso del tema que se quiere utilizar.

Y por si fuera poco, **también puedes hacer tus propias fusiones**, ya publicado el contenido, aparece un ícono con el título de la canción y el intérprete, además de que permite hacer una mezcla y fusionarla con otros efectos.

Esta modalidad **también ofrece la alternativa de una función llamada *Lip Sync Live*, que permite hacer karaoke de un tema**, que próximamente contará con la letra de la canción.

Facebook planea hacer más extensas estas funciones en los próximos meses, y anunciaron una sección en la que el usuario podrá subir a su perfil las canciones de su agrado y al reproducir estos temas, se reproducirá un vídeo con fotos de la producción a la que pertenece esta melodía.

<https://www.elciudadano.cl/redes-sociales/facebook-lucha-contras-falsas-noticias-electorales/10/19/>

<https://www.elciudadano.cl/tecnologia-2/inversionistas-de-facebook-plantean-despedir-a-mark-zuckerberg/10/19/>

Fuente: [El Ciudadano](#)

